



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

San Antonio Tolima, Veintinueve (29) de Noviembre de dos mil Veintidos (2022).-

PROCESO: RAD. 2021-00022 - D. Comisorio 005-2021

Como quiera que no fue posible realizar la comisión por parte de la Alcaldía Municipal de Sal Antonio y atendiendo la solicitud que hace el apoderado de la parte demandante en escrito anterior, el Juzgado.

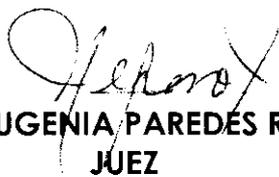
RESUELVE:

PRIMERO: Fijar nueva fecha para el secuestro del inmueble de propiedad del demandado JOSE LUIS ZULUAGA MORA, distinguido con matrícula inmobiliaria No. 355-56777, denominado HACIENDA EL PRINCIPE, ubicado en la vereda LA FLORIDA, de esta Municipalidad, Diligencia que tendrá lugar el día 27 del mes de Abril del año 2023, a las 8:00 am.

SEGUNDO: Se nombra como secuestre a JAIME FLORIAN POLANIA quien se puede localizar en la dirección electrónica jflorianp09@gmail.com y al número celular 3228570550 a quien se le hará saber esta designación y si acepta se le de posesión del cargo.

TERCERO: Se INSTA a la parte interesada a efectos que, en el día y la hora programadas, preste los medios necesarios para llevar a cabo la diligencia atrás referida.

NOTIFIQUESE. -


NELLY EUGENIA PAREDES ROJAS
JUEZ

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 00062 de hoy 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.



SECRETARIA, _____